

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO DE LA COMPAÑÍA

AGRICOLA CIENCIAS CORP CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la Compañía situado en la Av. Isabel La Católica y Coruña, a los 20 días del mes de Marzo del Dos mil Dieciocho, siendo las 11h00 se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía "AGRÍCOLA CIENCIAS CORP S.A.".- Preside la sesión en calidad de Presidenta encargada la socia Paredes Paredes Blanca Lucia y actúa como secretaria ad-hoc designada por la junta Nelly Villegas. Instalados los socios de la compañía, a saber: Blanca Lucia Paredes Paredes, y, el Sr. Byron Jenaro Paredes Paredes, representando la totalidad del capital de la compañía, por lo tanto, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe del Gerente General Correspondiente al ejercicio económico 2017;
2. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados de la Compañía del año 2017.
- 3.- Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría externa correspondiente al año 2017.
- 4.- El presidente solicita se de lectura al orden del día; secretaria, así lo hace.

A continuación la Junta General entra a conocer el primer punto del orden del día. La presidenta indica que el Gerente General ha Presentado su informe, por lo que solicita se dé lectura al mismo. Se procede a dar lectura al informe de la administración. Una vez hecho esto, la Junta lo aprueba por unanimidad en todas sus partes.

Seguidamente, la Junta entra a conocer el segundo punto del orden del día. El presidente indica que una vez hecho, la Junta lo aprueba por unanimidad.

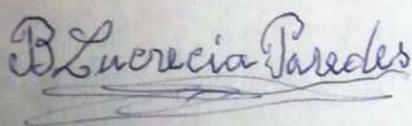
La Junta entra a conocer el tercer punto del orden del día. El socio Byron Jenaro Paredes Paredes quien solicita que secretaria de lectura a los diferentes rubros del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados para el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2017. Se procede a dar lectura al Balance y Estado de Resultados

del año 2017. Posteriormente la Junta General los aprueba por unanimidad en todas sus partes.

Resueltos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta. Se reinstala la sesión a las trece horas treinta minutos, se da lectura al acta y se aprueba por unanimidad en todas sus partes, firmando para constancia todos los accionistas presentes, en unanimidad del acto.

Por no haber otro punto que tratar, el presidente declara concluida la sesión a las catorce horas, firmando a conformidad de lo realizado.

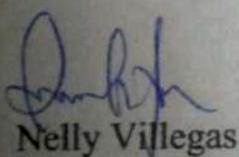
En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de Marzo del 2018.



Blanca Lucia Paredes Paredes
ACCIONISTA- PRESIDENTE



Byron Jenaro Paredes Paredes
ACCIONISTA – GERENTE GENERAL



Nelly Villegas
SECRETARIO